

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 1562/2018 de fecha 19-11-18 se han aprobado las bases para la contratación laboral temporal a tiempo completo con carácter de urgencia del puesto de oficial de albañilería al amparo de lo previsto en el artículo 15 del TRET, documento electrónico con CSV **55A1 C4FB E990 FBFB 975C**.

El Ayuntamiento dirigirá oferta genérica al SAE solicitando el número máximo de candidatos/as desempleados/as para el puesto de trabajo ofertado a quienes les comunicarán estas Bases requiriéndoles para que presenten modelo de instancia para tomar parte en el proceso selectivo que figura como Anexo I a las presentes bases donde deberán especificarse todos los méritos valorables que se aleguen y la documentación acreditativa de dichos méritos en el Registro de entrada del Ayuntamiento el día señalado en la oferta. La no presentación en plazo determinará la exclusión del candidato/a del proceso selectivo, sin necesidad de dictar ni notificar ningún tipo de resolución.

Así mismo quienes deseen participar en las pruebas selectivas podrán solicitarlo mediante instancia que se dirigirá a la Alcaldía del Ayuntamiento de Villa del Río y durante el plazo de 5 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villa del Río (sin perjuicio de su difusión a través de otros medios o redes).

Estas instancias podrán presentarse en el Registro General presencial o electrónico del Ayuntamiento de Villa del Río o en cualquiera de las formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en éste último caso remitir copia a la siguiente dirección de correo electrónico: negociadosecretaria@villadelrio.es, condición indispensable para su admisión.

Las características de la bolsa de empleo son las siguientes:

- Denominación del puesto: oficial de albañilería.
- -Instancias: 5 días naturales desde la publicación de este anuncio en el tablón de de edictos electrónico (desde el día 27 de noviembre hasta el día 1 de diciembre de 2018, inclusive).

En Villa del Río (fecha y firma electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Emilio Monterroso Carrillo

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

A6A9 F770 BC42 A5BB 90CB



A6A9F770BC42A5BB90CB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 26/11/2018